

UNA HISTORIA DE VIDA: EL *DIARIO* DE SANTA TERESA DE LOS ANDES *

Corina Rosenfeld K

EL presente trabajo es un acercamiento, desde una perspectiva literaria, al *Diario* de Santa Teresa de los Andes. Este diario, escrito por una mujer chilena de principios de este siglo, es -sin duda- un testimonio importante de una forma concreta de religiosidad femenina. Es un texto autobiográfico cuyo contexto histórico y social podemos llegar a fijar con cierta precisión. Es una "historia de vida" cuyos alcances necesitamos comprender si deseamos abrirnos a una experiencia religiosa que, quizás, podamos no compartir, pero que, sin duda, tiene una fuerza y una presencia real en la devoción de los chilenos de nuestros días.

El acercamiento a un diario como éste desde el ámbito literario implica, desde luego, privilegiar una determinada mirada y necesariamente marginar otros aspectos que pueden ser discernidos desde otras disciplinas. Creo, sin embargo, que la perspectiva teórica que emplearé para acercarme a este texto permite señalar algunos de los rasgos fundamentales que lo caracterizan y, al mismo tiempo, abrir esta lectura a otras miradas.

Actualmente la escritura femenina despierta gran interés y existen muchos y variados estudios en curso acerca de ella y de sus diversos tipos. Uno de estos tipos es la autobiografía femenina y otro, el diario de vida. Como una subclase mencionaré la autobiografía y el diario religioso. Un caso actual de este último tipo y de mucho interés es el de este *Diario*, que someto ahora a un primer acercamiento teórico, de modo que permita una aproximación más fina dentro del ámbito literario. Haré un breve y esquemático desarrollo del marco teórico que he elegido para esta aproximación.

En la actualidad la semiótica literaria divide su campo de estudio en tres grandes ámbitos:

* Este trabajo contó con la colaboración inicial de la profesora María Eugenia Góngora.

- 1 La **semántica**, que estudia la relación signo referente, es decir, las relaciones entre los signos y los significados o denotaciones que despliegan;
- 2 La **sintaxis**, que estudia las relaciones signo signo es decir, aquéllas que establecen los signos entre sí al interior de una obra, y
- 3 La **pragmática**, que estudia las relaciones signo usuarios, es decir, el origen y los usos de los signos y de los efectos de los signos en los participantes de los actos de lenguaje

Mi enfoque del tema se integra a la pragmática de la literatura, algunas de cuyas ideas desarrollaré brevemente y otras analizaré con mayor expansión, por ser más pertinentes al objeto de estudio. La pragmática literaria surge a partir de los trabajos de dos grandes estudiosos del ámbito filosófico-lingüístico J L Austin y J R Searle. Daremos en esta síntesis, mayor énfasis al pensamiento del primero de ellos. La idea básica, contenida en la "teoría de los actos de habla" o "teoría de los actos de lenguaje" es considerar que al decir algo está ocurriendo un hecho, que puede pertenecer a alguna o a varias de las siguientes clases, que son:

- 1 Actos locutivos. Consisten en el hecho mismo de decir algo, que es decir lo que se dice, constituido por sonidos o signos gráficos, portadores de un sentido o significado.
- 2 Actos ilocutivos. Al decir algo, un hablante realiza además otro tipo de actos: por ejemplo, afirmar, prometer, amenazar.
- 3 Actos perlocutivos. Por decir lo que se dice, se realiza también un tercer tipo de acto por ejemplo, informar, asustar, confundir al interlocutor, que son consecuencias o efectos de los actos de lenguaje.

Como se puede apreciar, se trata de usos del lenguaje, los que pueden ser muy diversos según el contexto en que se realicen. Entre los teóricos de la pragmática literaria, uno de los centros de interés ha sido el de deslindar lo literario de lo no literario, pero las conclusiones a que han llegado no son concordantes. Hay, no obstante, acuerdo en la factibilidad de aplicar la teoría de los actos de lenguaje al ámbito literario, tomando en cuenta los contextos en que se producen y se leen las obras. Podemos concebir la literatura misma como un contexto lingüístico y cultural, donde los modos de entenderla dependen de ciertas reglas implícitas que provienen de conocimientos culturales, convenciones e, incluso expectativas que están en juego tanto en el acto de escribir como en el de

leer. Dentro de los contextos culturales literarios en que se lee una obra, está el del género al que ella pertenece y, por supuesto, el contexto social en que ella se escribe y se lee. El género al que pertenece una obra provoca una disposición especial del hablante y del oyente hacia ella, disposición que es característica de la situación lingüístico-literaria, siendo la obra la que orienta su propia lectura.

Otra de las ideas importantes que aporta la pragmática literaria es la de que la obra literaria, concebida como acto de lenguaje, puede ser descrita como tal, pero es de diferente naturaleza que los actos de lenguaje común: el acto literario de lenguaje "imita" los actos de lenguaje común, cuya diversidad encontraremos también en el interior de la obra. A este ser "imitación" de actos de lenguaje le ha sido atribuido por diversos teóricos el carácter de ficcionalidad, propio y distintivo de la literatura.

Sin embargo, en el caso de los géneros de la autobiografía y del diario de vida, el problema de la ficcionalidad debe ser tratado en forma diferente. Cada vez que leemos un texto, literario o no literario, aceptamos cierto tipo de reglas de lectura convencionales que, según autores de diversas tendencias, podemos denominar "pacto de lectura", y que es diferente para cada género. Esto sucede también cuando leemos una autobiografía, donde entramos a establecer un "pacto autobiográfico" (idea que ha sido desarrollada principalmente por Philippe Lejeune. En general, la idea de "pacto de lectura" es muy cara al enfoque pragmático de la literatura). Este pacto es un contrato especial de lectura, diferente al que se establece al leer una novela, por ejemplo, por medio del cual los lectores comprenderán y aceptarán las reglas que gobiernan ese específico acto literario. Si ese acto pertenece a un determinado género, este último va a imponer, tanto al autor como al lector, ciertas restricciones institucionalizadas o convencionalizadas culturalmente. Si leo una novela, la leo como ficción, pero si leo una autobiografía, lo hago, según Elisabeth Bruss, en el sobreentendido de que, de acuerdo con una primera regla de lo que ella entiende por pacto autobiográfico: "a) El autor asume la responsabilidad personal de la creación y de la organización de su texto; b) el individuo que se revela en la organización del texto es supuestamente idéntico al individuo al que se ha hecho referencia por medio del sujeto del texto; c) se admite que la existencia de este individuo, independientemente del texto mismo, está abierta a un procedimiento apropiado de verificación pública"¹.

1 Elisabeth Bruss (1974), "L' autobiographie considérée comme acte littéraire" en: Poétique 17. Paris, Seuil, p.23

Según la segunda regla, "la información y los acontecimientos relatados en la autobiografía son tenidos por ser, haber sido o deber ser verdaderos" (Bruss 1974:23). De aquí la autora deriva que lo que comunica el autobiógrafo debe ser tenido por verdadero, que el objeto de la comunicación se refiera a experiencias íntimas de un individuo o que están abiertas a la observación de un público, y que se espera que este público acepte estas comunicaciones como verídicas, siendo libre para verificarlas o para intentar probar su falsedad. Y una tercera regla propone que se espere del mismo autobiógrafo que crea en sus afirmaciones. Haremos extensivas estas afirmaciones al caso del diario de vida y a su autor.

Otra afirmación de Elisabeth Bruss me servirá para plantear, en forma muy específica, la problemática del *Diario de Teresa de Los Andes*. Dice la autora citada que "Un texto extrae su fuerza genérica del tipo de acción con la cual se relaciona, del contexto que lo envuelve implícitamente, de la naturaleza de los elementos que participan de su transmisión y de la manera en que estos factores reaccionan sobre el estatuto de la información transmitida" (Bruss 1974:16). Tocaré estos cuatro tópicos en la descripción del *Diario* de Juanita Fernández Solar, quien, como sabemos, fue canonizada como Santa Teresa de Los Andes. Primeramente, es preciso distinguir entre el contexto en el que el *Diario* se escribió y aquél que se nos aparece en la publicación actual. De estos contextos, el principal es, sin duda, la vida misma de Juanita Fernández, de la cual haré una muy breve reseña.

Vivió entre 1900 y 1920. Nació en una familia acomodada siendo la cuarta de seis hermanos. Estudió en el Colegio de las Monjas del Sagrado Corazón, primero como alumna externa y desde 1915 como interna. Desde los seis años percibe el llamado de Dios, que de a poco se concreta en el llamado al Carmelo y, específicamente, al Monasterio de Los Andes. A causa de esta vocación, comienza un proceso en que concentrará progresivamente su vida en su relación con Dios. Lee sucesivamente a Santa Teresa de Lisieux, a Santa Teresa de Jesús de Avila y a la Beata Isabel de la Trinidad. En mayo de 1919 ingresa al Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Los Andes y, a los once meses de permanencia allí, enferma de tifus complicado con septicemia, falleciendo en abril de 1920.

El texto del *Diario* está publicado en una edición titulada *Diario y Cartas*, a cargo del P. Marino Purroy, OCD, quien realiza una descripción del material que revisó y dio a la publicación. Consta del *Diario* y de numerosas cartas que han sido conservadas, cuyos autógrafos se guardan en el Monasterio de

Rinconada de Los Andes. Hay que señalar que el editor ha introducido una serie de importantes modificaciones al autógrafo que se conserva en seis libretas. En primer lugar, introduce números y subtítulos en negrita como encabezado de ciertos segmentos del *Diario*, interrumpiendo incluso fragmentos del texto escritos en una misma fecha. Por otra parte, el editor declara haber corregido faltas gramaticales, de ortografía y de puntuación, además de suprimir algunas redundancias, pero decide omitir también ciertos segmentos del *Diario* sin dejar indicaciones al respecto ni fundamentar su decisión. El editor también ordena otros segmentos del texto, pues, como se trataba de una edición destinada a dar a conocer a Teresita y su pensamiento y espiritualidad, le fue necesario proceder así para la mejor lectura y comprensión del texto autógrafo que, a veces, es confuso en cuanto al orden temporal. El texto del *Diario* presenta una serie de aspectos de interés que no son solamente filológicos y que no tocaré aquí, dejándolos solamente enunciados. Estos aspectos son de tipo cultural, social, contextual, literario y espiritual. A modo de ejemplo, mencionaré la clarísima influencia de los escritos de Santa Teresa de Lisieux y de la Beata Isabel de la Trinidad, perceptible a través del uso de ciertos giros lingüísticos, de ciertas metáforas, del modo de concebir y dividir la propia vida y de varios elementos más. Del contacto con estas dos jóvenes figuras femeninas carmelitanas surge el tema de la influencia de la espiritualidad y religiosidad propias del Carmelo en Teresita, acentuada después a través de su contacto con el Carmelo de Los Andes, iniciado mucho antes de su ingreso a él. Y esta espiritualidad se da en el contexto social, cultural y religioso de una familia muy acomodada y muy religiosa, perteneciente a la sociedad chilena de principios del siglo XX que, poco a poco, va perdiendo sus bienes y sufriendo una serie de cambios tanto en lo económico y social como en lo religioso.

La edición que he manejado es la cuarta, cuyas principales modificaciones con respecto a las anteriores dicen más relación con las cartas que con el *Diario* mismo. Los autógrafos del *Diario* son 6 libretas de diverso tamaño, la primera de las cuales abarca los años 1915 y 1916. Fue copiada en limpio por la misma Teresita en 1917, a partir de su cumpleaños el día 13 de julio de 1915, probablemente la fecha en que decide comenzar. Después de unas pocas páginas, el *Diario* autógrafo se interrumpe para intercalar la dedicatoria a la Madre Julia Ros y la autobiografía, escritas en 1917. Seguramente, Juanita decide pasar en limpio su *Diario* para que lo pudiese leer la mencionada religiosa, a quien quería mucho. El *Diario* mismo no fue propiamente regalo físico y la dedicatoria sólo significa que Juanita se lo dará a leer cada cierto tiempo. Después

de la dedicatoria y de la autobiografía, el *Diario* continúa. Las otras 5 libretas constituyen el resto del *Diario*. La edición del P. Purroy, a pesar de contener el texto genuino, coloca la dedicatoria y la autobiografía al comienzo del texto, reordenando estos segmentos. Como se puede concluir de todo lo dicho acerca de esta publicación, no se trata de una edición crítica. Teresita dio diversos títulos a las libretas, pero sólo a la primera de ellas la tituló "*Diario*". La segunda fue titulada "*Notas íntimas, 1917*"; la tercera "*Notas, Juana Fernández, 1917*"; la cuarta no tiene título. La quinta está titulada "*Cartas, Juana Fernández*", aunque no contiene ninguna carta y la sexta, sin título, fue escrita en el Monasterio en 1919, registrando la última anotación el día 21 de noviembre. Para mayor comodidad, me referiré al *Diario* conservando este nombre convencional dado a todo el texto, a pesar de la existencia de la sección autobiográfica.

El texto dado a la publicidad comienza, como ya he establecido, con una autobiografía. A pesar de la manipulación del texto, hay un hecho claro y que permanece intacto: a lo largo de sus páginas la autora se dirige frecuentemente a la madre Ros, destinataria real y concreta del *Diario* en aquel tiempo, pues sabe que ella lo leerá. Esto es válido por lo menos para toda la libreta autógrafa Nº 1. Pero después, a medida que se avanza en la lectura, esta destinataria real desaparece. Al parecer, Juanita se olvida, quizás, de dar a leer estas páginas a esta religiosa y se vuelca por entero en la escritura de sus experiencias personales. Una vez concluida la libreta Nº 5, y cuando Juanita ingresa al Carmelo, el problema del destinatario de este *Diario* se torna crucial, pues quiso destruir los originales, como ella misma lo declara en el párrafo 52 del *Diario*, ante la petición de su madre y de su hermana Rebeca para que se los dejara como recuerdo. Uno de sus confesores la autorizó a dejarlos en poder de su madre. Otro (el P. Blanch) le propuso que le enviara los manuscritos para que él borrara lo que no debía ser leído por la madre y mandárselos después para su consuelo. Juanita aceptó esta segunda proposición y ella misma se los entregó a su madre quien, sin haberlos leído, no se decidía a mandárselos al P. Blanch. Tal era la situación cuando falleció. De este modo, el *Diario* se salvó tanto de la destrucción como de la censura y, es por ello que nosotros podemos leerlo, transgrediendo así su privacidad, de modo que contrariamos la expresa voluntad de su autora. Sobre esto volveremos más adelante.

No pondré como tema de discusión el carácter literario o no literario de los textos de Teresita, sino que, a la luz de lo expuesto anteriormente, buscaré en ellos los tres tipos de actos de habla literarios mencionados al comien-

zo. Para empezar, de acuerdo con lo dicho antes, está claro que el *Diario* está constituido por actos locutivos, pero de una clase especial de ellos, ya que se trata de un texto escrito. Tampoco me detendré en este carácter de acto locutivo global del *Diario*, pues mi interés específico está en los actos ilocutivos y en su fuerza perlocutiva.

El *Diario* está lleno de diversas clases de actos ilocutivos que, según Elisabeth Bruss, "son el reflejo de situaciones de lenguaje reconocibles, que han llegado a ser institucionalizadas para determinada comunidad. Todo acto ilocutivo implica ciertos contextos, ciertas condiciones, ciertas intenciones, a los que se los asocia por convención social y/o literaria" (Bruss 1974:17). En el caso que nos ocupa hay dos géneros presentes y, por lo tanto, dos clases de macro-actos ilocutivos básicos: uno, el de la autobiografía, que es el de escribir retrospectivamente la vida desde una considerable distancia temporal y, el otro, el diario que es el de escribir la propia vida en un decurso cotidiano o intermitente, lo que aminora radicalmente la distancia temporal entre los acontecimientos y el acto de escritura. El contexto también cambia para cada género, pues se configura primariamente a través de él, exigiendo otro tipo de contrato de lectura. Por ejemplo, en un diario acompañamos a su autor en su relativa cercanía temporal a los acontecimientos narrados. Y pensamos en una cercanía relativa aunque escriba el diario día a día: siempre se escribirá después de los hechos. Por el contrario, la autobiografía es escrita, por lo general, en cierto punto de una vida y su relato suele comenzar desde la infancia y, por lo mismo, inscribe una distancia temporal considerable entre los hechos y el momento de la escritura, aminorada a medida que los hechos se acercan al tiempo de la escritura. Esto permite además que los acontecimientos narrados se sometan al filtro subjetivo de la perspectiva global que adquiere la vida vista retrospectivamente por quien la vivió.

¿Qué "hace" un diario? O mejor, ¿qué hace este *Diario* de Teresita? Esta es la pregunta que deseo responder en lo que sigue.

La edición que he manejado cohesiona las seis libretas autógrafas en un solo cuerpo, que coloca su autobiografía al principio, precedida por la dedicatoria que funciona como introducción a una parte de este *Diario* dedicada a una persona real. Esto hace que el lector se encuentre ante una ambigüedad provocada por la lectura de un texto de doble naturaleza genérica, que es en parte autobiografía y en parte diario: leer una autobiografía no es lo mismo que leer un diario. En la dedicatoria se establece una relación concreta entre un emisor real y un destinatario real, la ya mencionada Madre Julia Ros. El relato autobiográfico

constituye una parte relativamente breve, seguido de un texto bastante más extenso que pertenece propiamente al género "diario", escrito a lo largo de un tiempo prolongado, pero pocas veces día a día. Además de la dualidad provocada por la contigüedad de dos segmentos textuales de distinto género en un mismo texto, aparece también otra ambigüedad, la del destinatario real, que al principio está claramente identificado y configurado, pero que deja de estarlo como tal después de unas cuantas páginas. Resumiendo, la situación es ésta: al leer este diario el lector toma un texto que se titula *Diario y Cartas* y su expectativa consistirá, con toda razón, en leer un diario, pero se encuentra con que realmente está leyendo una autobiografía con una dedicatoria explícita a un destinatario real. Y cuando se está haciendo a la idea de que en realidad está leyendo una autobiografía, ésta se transforma sin más en un diario. Hay que agregar, además, que muy pronto desaparece el destinatario concreto identificado al comienzo del texto.

¿Hasta dónde llega el segmento del texto dedicado a la M. Ros? Una lectura atenta a las notas del editor hace pensar que no todo el texto está dedicado a ella, sino sólo la primera libreta, donde varias veces Juanita le dirige la palabra, teniéndola claramente presente como destinataria real de esa parte de su *Diario* que está pasando en limpio. Después la situación cambia, pues esta destinataria deja de ser aludida como tal, y cesa de estar presente en el acto de escritura y en el de lectura como destinataria real y concreta. Esta desaparición, comprobable dentro del marco de la experiencia de lectura, afecta a las dualidades arriba mencionadas y es el hecho que nos hace plantearnos, como lectores, la necesidad de investigar más a fondo la clase de destinatario que tiene este *Diario*. ¿Quién es el destinatario final del *Diario*? En la primera libreta, la pregunta está parentemente resuelta, pues hay un destinatario real. Pero, a pesar de la intención de la autora de dedicar este *Diario* a una persona real de cuya existencia no hay dudas, ante una relectura atenta aparecen otros destinatarios y, junto a esto, aparecen actos diferentes de lenguaje en su interacción con ellos, lo que trae consigo la aparición de otros factores en juego que terminarán por transformar este texto en un verdadero tejido polifónico de variados actos ilocutivos, cuya fuerza perlocutiva llevará al lector a un ámbito de dimensiones difíciles de describir, por decir lo menos.

Veamos lo que sucede con esta primera libreta en su versión impresa. Se inicia con una apelación a la destinataria y con un anuncio acerca de lo que ella va a leer, que es la "vida íntima de una pobre alma que, sin mérito alguno de parte de ella, Jesucristo la quiso especialmente y la colmó de beneficios y de

gracias. La historia de mi vida -escribe Santa Teresa- se resume en dos palabras: "sufrir y amar"². Divide su vida en dos partes y luego comienza la historia de esta vida, la autobiografía, en cuyas primeras páginas están diseminadas unas pocas apelaciones a la M. Ros. Sin embargo, pronto la situación se torna más compleja: el discurso se dirige a su padre, luego otra vez a la M. Ros y después irrumpe la descripción de sus conversaciones con Jesús, con la Virgen y también relatos de sus diálogos con ellos, además de transcripciones de las palabras escuchadas. Es curioso constatar en este *Diario* la casi total ausencia de descripciones de lugares y personas. Tan sólo hay algunos calificativos, bastante escasos por lo demás, y nunca relativos a personas. Más adelante, se entremezclan en su discurso sus propias palabras dirigidas a Jesús, a la Virgen y también a su padre, con otras dirigidas a su cuerpo, ese cuerpo tan débil que aborrece porque su mala salud la hace temer que no podrá ingresar al Carmelo y también al pecado, que detesta porque la aleja de Jesús.

Las narraciones que contiene el *Diario* son de dos clases: las extensas que son escasas y los segmentos narrativos breves, muy abundantes. Entre las narraciones más extensas son notables dos tipos: aquéllas de episodios en que Teresita se explaya con el fin de dejar patentes sus defectos: su carácter rebelde o su falta de dominio de sí misma, por ejemplo, y las narraciones de pruebas por la que pasa en su vida espiritual. Entre los segmentos narrativos breves se encuentran muchos que proporcionan el equilibrio necesario para no cargar las tintas hacia el lado negativo: son aquéllos en los que Teresita narra la realización de variados actos de virtud con la ayuda de la gracia de Dios.

Los segmentos no narrativos constan de reflexiones, promesas, peticiones, transcripción de diálogos con la Virgen y con Jesús, algunos de los cuales están escritos en estilo indirecto y otros en estilo directo. Hay también en el *Diario* relatos de visiones y de locuciones interiores, además de apelaciones a los diversos destinatarios ya mencionados bajo la forma de peticiones de perdón, súplicas, invitaciones, acciones de gracias, expresiones de deseos, aseveraciones, etc. Aparecen también en el texto de la primera libreta, huellas concretas del hecho de haber sido pasada en limpio y de la intención de dar a conocer a la destinataria inicial lo más íntimo de su alma. Está la transcripción (incompleta) de

2 Santa Teresa de Los Andes. *Diario y Cartas*. Introducción, revisión del texto y notas de Marino Purroy. Santiago, Ediciones Carmelo Teresiano, 1993. p 27

una carta escrita realmente a su hermana Rebeca, de otra a la Virgen en un momento de aflicción, votos, resoluciones, meditaciones, todo ello precedido por una breve frase, donde señala que ha encontrado esos escritos existentes previamente y otros más entre sus papeles, que incorpora al *Diario* al pasarlo en limpio en 1917 (Santa Teresa 1993: p15).

Los segmentos en que Teresita se explaya sobre sus defectos y sobre su necesidad de ser humilde, por ejemplo, se asocian estrechamente con la autoimagen que ella misma inscribe en el *Diario*. Mencionaré una sola caracterización de sí misma, muy fuerte, que además me parece totalmente original de ella. Varias veces escribe que es una "nada criminal" y, casi todas las veces que anota este calificativo, lo subraya fuertemente en el autógrafo. Quiero dejar destacado este hecho, pues esta "nada criminal" es quien se ha dirigido en el *Diario* inicialmente a la M. Ros y también a su padre, al pecado y a su propio cuerpo; luego se dirige a Jesús y a la Virgen, situación que será la predominante en el resto del *Diario*. Es decir, la destinataria inicial es un ser humano de carne y hueso, mientras que los finales y definitivos son divinos, aunque no por ello menos presentes y actuantes en su vida. Y quien escribe, a pesar de ser una "nada criminal", entra en interacción de palabra y de hecho con la divinidad.

¿En qué consiste la fuerza perlocutiva de este *Diario* para sus lectores al interior de un marco literario?

Se pueden inferir del texto del *Diario* algunos de los efectos perlocutivos que su lectura produjo en la M. Ros, quien se percató de la vocación religiosa de Teresita y se preocupó de aconsejarla y guiarla al respecto. Quiero examinar ahora la dimensión perlocutiva con respecto de los demás lectores. Primeramente, quiero plantear el problema de los lectores cercanos a Teresita. Según el párrafo 52, Teresita deseó destruir el *Diario* y no quiso dárselo ni a su madre ni a su hermana, pues "Sólo Jesús lo puede leer" (Santa Teresa 1993:100). Pero resulta que finalmente fue dado a la publicidad y lo hemos leído, transgrediendo la voluntad expresa de la autora. La verdad es que, en virtud de la lectura del párrafo mencionado, cualquier lector comete una feliz transgresión al leer este *Diario* lo que, de todos modos, no le resta su calidad de transgresión. Un diario suele ser un texto privado, que no se escribe para ser divulgado. A lo más, sobre todo tratándose de una niña, ella podrá querer mostrarlo a algunas personas de su confianza, pero no al público en general. Se puede decir metafóricamente que, al leer este *Diario*, hemos tomado el lugar de Jesús y el de los demás des-

tinatarios de naturaleza divina. De este modo, irrumpimos en el mundo abierto por el texto y entramos en interacción no sólo con él, sino también con los destinatarios presentes en la situación comunicativa desplegada por el texto. Por eso puedo decir que, además de la clase de efectos perlocutivos producidos en la M. Ros, que tuvieron relación con su vida real y con la de Teresita, están los que ahora se producen en nosotros, los lectores posteriores, especialmente en aquéllos acostumbrados a leer literariamente. Estos efectos serán necesariamente otros en el contexto de lectura literaria actual que, entre muchos otros factores, difiere con el de la autora dado que la gran mayoría de los lectores no pertenecen al estado religioso, están distanciados de ella en el tiempo o gustan habitualmente de la literatura o son estudiosos de ella. Por supuesto, estos efectos pueden ser muy variados y su alcance global va más allá de estas reflexiones, pues dependen también de la disposición íntima, personal y subjetiva de cada lector.

Recordando lo expuesto anteriormente, sabemos quién es la persona que escribe y a quién escribe al comienzo. Consta que la destinataria inicial desaparece muy pronto, pero quiero recalcar el hecho de que ella es reemplazada por tres destinatarios diferentes: Dios, Jesús y la Virgen, que comparten una característica común: son seres divinos. Entonces, la situación de comunicación que presenta este *Diario* se configurará así: un ser humano se dirige permanentemente y, por escrito, a seres divinos y éstos le responden, le dirigen palabras que transcribe y que ejercen fuertes efectos sobre ella, pues tratará de llevar su vida de acuerdo a lo que le dicen. El *Diario* es testimonio de que así ocurre. De esto resulta que el efecto perlocutivo primario y básico del *Diario* es poner al lector en un ámbito diferente a aquél en que lo sitúa habitualmente la lectura de otros diarios de vida. Lo saca de su ámbito humano terrenal acostumbrado y lo sumerge en un ámbito sobrenatural. Lo coloca ante el inusitado espectáculo en que una niña, relatando su vida con tremenda sinceridad, entreteje su propia voz con las voces de Jesús y de la Virgen en sus relatos de locuciones interiores y diálogos con ellos; en sus súplicas, deseos, resoluciones, votos, narraciones y descripciones de sentimientos y de estados de ánimo. De acuerdo con sus creencias personales, cada lector podrá adoptar actitudes de escepticismo, indiferencia, entusiasmo, admiración o muchas otras ante las experiencias a las que este *Diario* lo introduce. Pero, desde la perspectiva literaria en la que he inscrito este trabajo, tanto el contenido mismo del mundo abierto por la lectura como el despliegue de la dualidad de la situación comunicativa propiamente tal y el de la dualidad genérica, se refuerzan mutuamente para transportar al lector a un escenario

divino, que en virtud del "pacto de lectura" válido en este caso tanto para la lectura de un diario como para la de una autobiografía, es aceptado como verdadero mientras se lee³

De este modo, creo haber buscado y encontrado una explicación teórica satisfactoria al intrigante y desconcertante efecto que la experiencia de lectura de este *Diario* me produjo. Pues al terminar de leerlo, una de las tantas preguntas que me surgieron fue la del por qué de este efecto, el por qué de la sensación de haberme asomado a un mundo sobrenatural tan diferente del habitual, cuya respuesta ahora entrego y comparto.

Universidad de Chile

BIBLIOGRAFIA.

- Bruss, Elisabeth (1974). "L'autobiographie considérée comme acte littéraire". En: *Poétique* 17. Paris, Seuil.
- van Dijk, Teun (1989). *Estructuras y funciones del discurso*. México, S. XXI.
- van Dijk, Teun y otros (1977). *Pragmática de la literatura*. Compilación de José Antonio Mayoral. Madrid, Arco/Libros.
- Lejeune, Philippe (1993). "Le je des jeunes filles". En: *Poétique* 94. Paris, Seuil.
- Lejeune, Philippe (1972). "Le pacte autobiographique (bis)". En: *Poétique* 14. Paris, Seuil.
- Pratt, Mary Louise (1977). *Towards a Speech Act Theory of Literary Discourse*. Bloomington, Indiana University Press.
- Ricoeur, Paul (1983). *Texto, testimonio y narración*. Santiago, Andrés Bello.
- Risopatrón, Ana María (1992). *Teresa de los Andes, Teresa de Chile*. Santiago, Paula Ediciones.
- Rousset, Jean (1989). "Le journal intime, ¿texte sans destinataire? En: *Poétique*

3 Deseo agradecer muy sentidamente la valiosísima ayuda que me proporcionaron las religiosas del Monasterio de Los Andes y del Monasterio de San José de Santiago, el P. Marino Purroy y la Sra. Ana María Risopatrón, quienes además de facilitarme fotocopias de los autógrafos y muchos otros materiales de gran valor para realizar este trabajo, me dedicaron su tiempo en largas entrevistas que me permitieron conocer la figura de Teresita y adquirir la información necesaria acerca del *Diario* y de las circunstancias de su escritura.

56. Paris, Seuil.

Santa Teresa de los Andes (1993). *Diario y Cartas*. Introducción, revisión del texto y notas de Marino Purroy. Santiago, Ediciones Carmelo Teresiano.